ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT 890.501.438-1

CUENTA DE COBRO No. 1
CONTRATO No 071-2025

DEBE A:
NADIA GISSELA DÍAZ LEGARDA
CC. 1091657207

LA SUMA DE: UN MILLÓN DE PESOS (1.000.000)

PERIODO:
DEL 24 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 1397 DE 2024 EN TODOS LOS MUNICIPIOS O ÁREAS DE INFLUENCIA DEFINIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Cordialmente,

Nadia Gissela Diaz Legarda

NADIA GISSELA DÍAZ LEGARDA
C.C. 1091657207
CELULAR: 3102988621
CUENTA DE AHORROS BANCO BBVA N° 0865000200179618